



"2024: Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba
Secretaría Académica

CIRCULAR S.A. N° 1/2024

Córdoba, 03 de mayo de 2024.

A: DIRECTORES DE DPTOS. ACADÉMICOS, DOCENTES y DIRECCIÓN ACADÉMICA

Ref. Consideraciones ante Paros de Transporte.

Ante los reiterados paros de transporte registrados en el presente año, el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Reunión Ordinaria del día 26 de abril, encomendó a esta Secretaría Académica emitir la presente circular, para dejar expreso que:

1. No se tomará asistencia durante los días afectados por paros de transporte interurbano.
2. Para evitar confusiones, si hasta las 20hs. del día previo a un paro de transporte local y el mismo no se haya levantado, se acordó que todas actividades académicas se llevarán a cabo de manera virtual. No será necesario esperar otra decisión, de parte del gremio de transporte, después de dicha hora.

Atentamente.



Ing. Roberto M. Muñoz
Secretario Académico
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba